



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MASCOTA, JALISCO

Acta que se levanta en la ciudad de Mascota, Jalisco, a las **12:00 doce horas** del día **12 doce de enero de 2018 dos mil dieciocho**, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos, ubicado dentro de la Presidencia Municipal, en calle Ayuntamiento No. 1, Colonia Centro, con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Mascota, Jalisco; de conformidad a lo estipulado en los artículos 25 fracción II, 27, 28 y 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Tec. Cecilia Aidé Aguilar Galván, Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia, pasó lista encontrándose presentes:

LOS INTEGRANTES:

- 1.- Abg. Grissel Nallely Ortiz Ortega, Síndico Municipal del Ayuntamiento y Presidenta del Comité del Transparencia.
- 2.- Tec. Cecilia Aidé Aguilar Galván, Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia.
- 3.- Abg. María Guadalupe Vera Hernández, Contralor del H. Ayuntamiento y Miembro del Comité de Transparencia.

Una vez declarada la existencia del quórum legal, la Presidenta declara abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco; y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN INMEDIATA ANTERIOR.
- V.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LOS AVANCES QUE HA PRODUCIDO LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB MUNICIPAL.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION.





DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

PRIMERO: Con el propósito de desahogar el primer, segundo y tercer punto del orden del día, en uso de la voz de la Presidenta del Comité pasó lista de asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el orden del día, sometiéndose a votación económica y aprobándose por unanimidad de votos, con 3 tres votos a favor, 0 cero abstenciones y 0 cero en contra.

La Presidenta del Comité de Transparencia declara aprobado el orden del día.

En virtud de lo anterior, se cumple con el requisito para sesionar existiendo el quórum legal conforme al Artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto se tiene como aprobado y desahogado el primer, segundo y tercer punto del orden del día. Por lo que pasamos al desahogo del siguiente punto.

SEGUNDO: A fin de desahogar el cuarto punto del orden de día, la Presidenta del Comité de Transparencia, una vez leída el acta de la sesión inmediata anterior, así como puesta discusión y aprobación, es **aprobada por unanimidad.**

TERCERO: A fin de desahogar el quinto punto del orden de día, la Secretaria del Comité de Transparencia y Encargada de la Unidad de Transparencia, pone a consideración del Comité de Transparencia los avances que se han logrado en los últimos meses en materia de publicación de **INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL**, en el portal web municipal y el nivel de cumplimiento de las áreas generadoras respecto de la obligación de generar la entrega de información que tienen cada una en el H. Ayuntamiento en su carácter de Sujeto Obligado.

En la discusión y análisis del tema, los Integrantes del Comité, por Unanimidad de Votos, acordaron **REQUERIR** por conducto de la Encargada de la Unidad de Transparencia a las **ÁREAS GENERADORAS** a que entreguen la información que su área genera para así estar actualizados y mantener publicada la información más reciente, además de que cumplan con la Obligación de cargar la misma en la Plataforma Nacional de Transparencia.





Es así como se desahoga el quinto punto del orden de día, se pone a discusión y aprobación del Comité de Transparencia sobre los avances que ha producido la carga de información en el portal web municipal, por lo que se acuerda **REQUERIR** por conducto de la Encargada de la Unidad de Transparencia a las **ÁREAS GENERADORAS** a que entreguen la información que su área genera para así estar actualizados y mantener publicada la información más reciente, además de que cumplan con la Obligación de cargar la misma en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo cual una vez puesto a discusión y consideración el punto, **es aprobado por unanimidad.**

CUARTO: Una vez agotados los puntos anteriores pasamos a la Clausura de la sesión, en uso de la voz de la Presidenta Abg. Grissel Nallely Ortiz Ortega, declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, a las 15:15 quince horas con quince minutos del día 12 doce de enero de 2018 dos mil dieciocho, celebrada en el Salón de Cabildos, ubicado dentro de la Presidencia Municipal, en calle Ayuntamiento No. 1, Colonia Centro, de lo anterior se le instruye a la Tec. Cecilia Aidé Aguilar Galván, Secretaria del Comité de Transparencia para que genere los documentos pertinentes en acato a los acuerdos asentados en la presente sesión.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO, EL 12 DOCE DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

ABG. GRISEL NALLELY ORTIZ ORTEGA

SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TEC. CECILIA AIDÉ AGUILAR GALVÁN

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ

CONTRALOR MUNICIPAL Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

La presente hoja de firmas es parte integrante del acta de la primera sesión ordinaria del comité de Transparencia del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, misma que cuenta con un total de 03 tres hojas incluyendo la presente.

